PS/6723

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

2024-3-4-0000732 Montevideo, 12 JUN. 2024

VISTO: los antecedentes por los cuales el Comando General del Ejército propone la designación en misión oficial, en la ciudad de Río de Janeiro, República Federativa de Brasil, del Mayor Pablo García y del Sargento Luis Guerra, para participar del "Mine Action Course", desde el 5 hasta el 23 de agosto de 2024;

RESULTANDO: que la presente misión oficial no ocasiona erogación alguna al Estado, por estar los costos a cargo del Gobierno de Brasil.

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación de los funcionarios propuestos, en la citada actividad, cuyo objetivo es proporcionar un entrenamiento integral sobre acción contra minas;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 421/020, de 1º de abril de 2020 en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 216/021, de 3 de noviembre de 2021;

LA PROSECRETARIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

R E S U E L V E:

1º. Desígnanse en misión oficial, en la ciudad de Río de Janeiro, República Federativa de Brasil, al Mayor Pablo García y al Sargento Luis Guerra, para participar del "Mine Action Course", desde el 5 hasta el 23 de agosto de 2024.

2º. Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporciónense los pasaportes correspondientes.

3º. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental del Ministerio de Defensa Nacional remítase copia de la presente Resolución a la Directora de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario y pase al Comando General del Ejército. Cumplido, archívese.

Dra. Mariana Cabrera Camejo
Prosecretaría de la
Presidencia de la República